

2856

Marcos Paz

20 OCT 2021

Visto y Considerando:

La larga trayectoria desarrollada en las distintas reparticiones de esta Municipalidad del agente municipal Sr. Montenegro Marcelo DNI N.º 23.728.355 Leg. 1065.

La intención de reconocer todo el tiempo, energía e ímpetu empleado en el afán de ayudar al buen desenvolvimiento de la Municipalidad desde sus respectivos lugares de trabajo.

Por ello en uso de las atribuciones que le son propias, El Intendente Municipal.

DECRETA

Artículo 1º- Otórguese un premio de \$ 15.600.- (pesos quince mil seiscientos) por los "Veinticinco años de servicio", al agente Montenegro Marcelo DNI N.º 23.728.355 Leg. 1065.

Artículo 2º- Notifíquese a los interesados, pase a las oficinas correspondientes, agréguese copia del presente decreto a los legajos personales, publíquese, regístrese y cumplido archívese.

DRA VICTORIA INE... SECRETARIA DE... MUNICIPALIDAD DE...

RAFAEL RICARDO P. CURY... INTENDENTE MUNICIPAL... MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Diciembre N° 2856 Año 2021 Folio 4989